



Universidad de Panamá
Facultad de Ciencias de e la Educación
Escuela de Formación Pedagógica
Licenciatura en Educación Primaria



Asignatura:

Módulo MDS-710: Fundamentos y Tendencias de la Educación Superior

Facilitador a cargo:

Dr. Ricardo Enrique Molinar

Tema:

Propuestas innovadoras con un fuerte sustento ético que respondan a los desafíos de la Educación Superior

Integrantes:

Yaivel López
Carmen Jovio
Ilka Kantule
MarthaGuevara
Leybi Guerra
Quisquella Murillo
leydy hidalgo
Daniela González

Fecha de Entrega: sábado 25 de octubre del 2025

Propuestas innovadoras con un fuerte sustento ético que respondan a los desafíos de la Educación Superior

La enseñanza universitaria es una actividad formativa esencial que busca preparar óptimamente a los estudiantes para incidir positivamente en la transformación de la sociedad y las organizaciones, para lograrlo, requiere modelos pedagógicos que orienten su mejora continua.

Además, en el actual contexto de incertidumbre global, la educación superior demanda una atención prioritaria a la docencia y a la innovación didáctica, como ejes para su reorientación y mejora. Este desafío es especialmente relevante en el nivel de maestrías o másteres, que representan una etapa clave de capacitación avanzada y profesionalización. Fortalecer estos programas mediante enfoques pedagógicos renovados y estrategias formativas pertinentes es esencial para responder a las nuevas exigencias sociales, científicas y laborales.

Las innovaciones educativas constituyen una de las áreas de oportunidad más importantes para el desarrollo de la docencia universitaria. (Sánchez & Escamilla, 2021)

En este contexto, las innovaciones educativas representan hoy una de las áreas de mayor potencial para transformar la docencia universitaria. En un contexto marcado por cambios tecnológicos, sociales y epistemológicos, estas innovaciones permiten repensar los métodos de enseñanza, los entornos de aprendizaje y las formas de interacción entre docentes, estudiantes y comunidades.

Diseño de propuesta innovadora:

“Establecer Universidades abiertas, inclusivas y sostenibles para el siglo XXI”

Establecer universidades abiertas, inclusivas y sostenibles para el siglo XXI implica transformar profundamente el modelo tradicional de educación superior, alineándolo con los desafíos globales, las realidades locales y los principios éticos del desarrollo humano.

La inclusión y la diversidad, desde el escenario universitario deberían ser grandes oportunidades para liderar acciones concretas como agentes de cambio, donde todas

las voces sean consideradas, escuchadas y valoradas; ello implica que los estudiantes sean promotores de diálogos pluriculturales, del respeto a la diferencia y que tengan una mirada holística donde converjan para enfrentar un mundo globalizado. (Torres, 2023)

✓ **Introducción: necesidad o problemática detectada**

La educación universitaria actualmente se encuentra ante retos significativos: inequidad en el acceso, inflexibilidad en los planes de estudio, limitada relevancia social, baja participación de los jóvenes y una débil conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las estructuras convencionales no satisfacen las distintas trayectorias de los estudiantes ni las exigencias en evolución del contexto social, económico y ambiental. Es imperativo reformular los modelos educativos para que incorporen flexibilidad, inclusión y una responsabilidad ética.

✓ **Eje ético central: responsabilidad social y respeto a la diversidad**

El diseño de esta propuesta se fundamenta en dos principios éticos que orientan la construcción de una universidad más justa, plural y conectada con su entorno:

- Responsabilidad social universitaria, entendida como el compromiso activo de las instituciones con el bienestar colectivo, la sostenibilidad y la transformación social.
- Respeto a la diversidad, que implica reconocer y valorar las múltiples identidades, saberes, trayectorias y necesidades de estudiantes, docentes y comunidades.

✓ **Innovación pedagógica y tecnológica:**

Se propone un modelo de formación modular, flexible y acumulativa, basado en:

- Microcredenciales y trayectorias educativas adaptadas, que facilitan a los estudiantes desarrollar su identidad profesional en diversas etapas de la vida.
- Plataformas digitales abiertas, con recursos educativos adaptativos, accesibles y multilingües.

- Laboratorios de innovación social universitaria, donde estudiantes, docentes y comunidades que puedan crear soluciones a desafíos locales.
- Simuladores éticos y entornos virtuales de aprendizaje, para fortalecer el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la ciudadanía global.
- ✓ **Impacto esperado en equidad, calidad y eficiencia educativa**
- Equidad: Con la finalidad de incluir estudiantes en situación de vulnerabilidad, con trayectorias no lineales y necesidades diversas.
- Calidad: Una formación contextualizada, interdisciplinaria y alineada con los desafíos sociales, ambientales y tecnológicos actuales.
- Eficiencia: Optimización de recursos mediante tecnologías abiertas, itinerarios flexibles y articulación interinstitucional.

✓ **Conclusión de la propuesta**

La transformación de la educación superior exige un fuerte compromiso ético y propuestas innovadoras que se alineen con las realidades de nuestras sociedades. Esta iniciativa fomenta una universidad accesible, inclusiva y sostenible, capaz de cultivar ciudadanos críticos, creativos y dedicados al desarrollo humano y a la justicia social. La responsabilidad es conjunta: estudiantes, educadores, instituciones, gobiernos y la sociedad civil deben colaborar para edificar un futuro educativo más justo, relevante y transformador.

Diseño de propuesta innovadora con un fuerte sustento ético que responda a los desafíos de la Educación Superior

"Establecer Universidades abiertas, inclusivas y sostenibles para el siglo XXI"

Problemática detectada



Inequidad en el acceso, inflexibilidad en los planes de estudio, limitada relevancia social, baja participación de los jóvenes y una débil conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La importancia de los ODS en las Universidades

Responsabilidad social universitaria



Compromiso activo de las instituciones con el bienestar colectivo, la sostenibilidad y la transformación social.

Principios éticos que orientan la construcción de una universidad más justa, plural y conectada con su entorno.

Eje ético central

Respeto a la diversidad



Reconocer y valorar las múltiples identidades, saberes, trayectorias y necesidades de estudiantes, docentes y comunidades

Innovación pedagógica y tecnológica

Microcredenciales



Adaptados que faciliten a los estudiantes desarrollar su identidad profesional en diversas etapas de la vida.

Plataformas digitales abiertas,



Con recursos educativos adaptados, accesibles y multilingües.

Laboratorios



Donde estudiantes, docentes y comunidades que puedan crear soluciones a desafíos locales.

Simuladores éticos y entornos virtuales de aprendizaje



Para fortalecer el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la ciudadanía global.

Impacto esperado en equidad, calidad y eficiencia educativa

Equidad



Incluir estudiantes en situación de vulnerabilidad, con trayectorias no lineales y necesidades diversas.

Calidad



Formación contextualizada, interdisciplinaria y alineada con los desafíos sociales, ambientales y tecnológicos actuales.

Eficiencia



Optimizar los recursos mediante tecnologías abiertas, itinerarios flexibles y articulación interinstitucional.

Conclusión

La transformación de la educación superior exige:

- Fuerte compromiso ético.
- Propuestas innovadoras que se alineen con las realidades de nuestras sociedades.

Esta iniciativa fomenta una universidad accesible, inclusiva y sostenible, capaz de cultivar ciudadanos críticos, creativos y dedicados al desarrollo humano y a la justicia social.



Bibliografía

- Sánchez, M., & Escamilla, J. (2021). *Innovación Educativa en Educación Superior: una mirada 360*. México.
- Torres, J. (2023). Los retos inclusivos y diversos de la universidad del siglo XXI. *Nueva Revista*.